

*Poder Judicial de la Nación*

  
MARIANA ROGER  
SECRETARÍA GENERAL

En Buenos Aires, a los 29 días del mes de febrero de 2024, reunidos en Acuerdo Extraordinario los señores miembros de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, bajo la presidencia de su titular, doctor Eduardo Daniel Gottardi,

**Y VISTO:** el expediente de superintendencia N° 2981/2020 “Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal s/ subrogancia del Juzgado N° 6 del fuero”,

**CONSIDERARON:**

I. En atención a que el 16 de marzo del corriente año concluirá la subrogancia del Juzgado N° 6 del fuero, dispuesta por este Tribunal mediante las Resoluciones N° 120 del 3 de marzo de 2022 y N° 4 del 17 de febrero de 2023, y a que –si bien se encuentra avanzado– aún no ha concluido el procedimiento destinado a cubrir la vacante (Concurso N° 427 en trámite ante el Consejo de la Magistratura de la Nación), es obligación de esta Cámara asegurar el buen funcionamiento de los juzgados del fuero y la continuidad de la administración de justicia dentro de la jurisdicción que le es propia (confr. CSJN Fallos: 307:966; 318:1765; arts.120 y concordantes del Reglamento para la Justicia Nacional, decreto ley 1285/58 y disposiciones de la ley 27.439).

II. En tales condiciones, y ponderando que –en el caso– no es posible disponer una nueva prórroga (conf. art. 13 de la ley 27.439) corresponde designar un nuevo juez subrogante entre los magistrados de primera instancia, quien resultará desinsaculado a partir del sorteo respectivo (arts. 2 inc. a) y 7 de la ley 27.439).

En atención a lo resuelto por voto mayoritario de los vocales de este Tribunal el 3 de marzo de 2023 (Resolución 7/2023) participarán del sorteo todos los jueces de primera instancia con excepción del doctor Bruno dos Santos, que ha sido designado como Juez subrogante en el Juzgado N° 2 hasta el 16 de marzo de 2025.

Por lo expuesto **SE RESUELVE:** Ordenar la realización de un sorteo público a fin de designar juez subrogante del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6, por el término de un año a partir del 17 de marzo del corriente. Dicho sorteo se realizará en la Secretaría

General de este Tribunal –Talcahuano N° 550, PB oficina 2027- el día 5 de marzo de 2022 a las 12 horas. Lábrese acta.

Regístrese, comuníquese a la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación y a los señores jueces, y publíquese en el CIJ.

Con lo que terminó el acto firmando los señores jueces ante mí, que doy fe.

JUAN PEROZZIELLO VIZIER

ALFREDO SILVERIO GUSMAN

Eduardo Daniel Gottardo

FERNANDO A. URIARTE

FLORENCIA NALLAR

GUILLERMO ALBERTO ANTELO